Informe de Remuneración de Consejeros durante el ejercicio 2007

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 28 de junio de 2007, aprobó la remuneración para los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

La remuneración aprobada era la siguiente. Cada uno de los consejeros percibirá una cantidad fija de 12.000 euros (que será abonada proporcionalmente si el consejero no hubiera ocupado dicho cargo durante todo el ejercicio), y 3.000 euros en conceptos de asistencia a cada una de las sesiones del Consejo de Administración y de sus comisiones que tengan lugar durante el ejercicio.

Además, se aprobó la entrega al Presidente, único consejero ejecutivo en dicho momento, de: (i) una cantidad de 320.000 euros en concepto de retribución fija adicional a la prevista en el párrafo anterior y que incluirá cualquier retribución en especie a percibir por dichos consejeros y (ii) una retribución variable por importe de 300.000 euros que se devengará únicamente si el EBITDA correspondiente al ejercicio 2007 crece al menos un 20% respecto al EBITDA resultante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. En caso de realizarse adquisiciones durante el ejercicio, para el cálculo de dicho crecimiento se descontará el EBITDA de las sociedades adquiridas obtenido por éstas durante los últimos doce meses al momento de la adquisición. Si el crecimiento del EBITDA no alcanzara el porcentaje señalado, no se devengará cantidad alguna por este concepto.

El 20 de Diciembre de 2007 D. Carlos Fernández de Araoz se incorporó como ejecutivo a la Sociedad con el cargo de Director General. Su retribución en el ejercicio 2007 por su condición de directivo ascendió a €7.258.

La aplicación de dicha política de retribución resultó en las retribuciones a los miembros del consejo de administración indicadas en el siguiente cuadro.

Retribución del Consejo de Administración 2007

	1		T		1		1		
Nombre	Cargo	Retribución fija/año Consejo	Dieta Asistencia a Consejos	Dieta Asistencia a Comisiones	Retribución variable Consejo	Retribución Salario Fijo/Año	Retribución Salario variable/Año	Otras compensaciones	Retribución Total
D. Pedro Luis Fernández	Presidente y Consejero Delegado.	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	320.000	300.000	4.339	556.339 (1)
D. Carlos Fernández Araoz (*)	Vicepresidente	12.000	3.000	3.000	No		No aplica	No aplica	49.258
D. Lorenzo Martínez Márquez	Consejero	12.000	3.000	3.000	No	No aplica	No aplica	No aplica	42.000
D. Jorge Mataix Entero	Consejero	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	No aplica	No aplica	No aplica	12.000
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., representada por D. Jesús Ruano Mochales	Consejero	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	No aplica	No aplica	No aplica	42.000
D. José Manuel Campa Fernández	Consejero	12.000	3.000	3.000	No	No aplica	No aplica	No aplica	51.000
D. Graciano García García	Consejero	12.000	3.000	3.000	No	No aplica	No aplica	No aplica	45.000
D. Jorge Morral Hospital	Consejero	12.000	3.000	3.000	No	No aplica	No aplica	No aplica	45.000
D. Carlos Puente Costales	Consejero	12.000	3.000	3.000	No	No aplica	No aplica	No aplica	39.000
D. Francisco Martínez Maroto	Secretario	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Dña. Alicia Vivanco González	Consejero	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	No aplica	No aplica	No aplica	33.000
D. Gonzalo Hinojosa Poch	Consejero	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	No aplica	No aplica	No aplica	39.000

QMC Development Fund PLC representada por D. Manuel Gil Madrigal	Consejero	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	No aplica	No aplica	No aplica	27.000
Metotec, S.L. representada por									
D. Ramón Marsal Minguella	Consejero	12.000	3.000	No pertenece a Comisión	No	No aplica	No aplica	No aplica	12.000

⁽¹⁾ Un complemento de esta retribución se devengará en el ejercicio 2008

- Número de reuniones del Consejo de Administración 2007: 8
- Nota.- Miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: D. Carlos Fernández de Araoz (*); D. José Manuel Campa Fernández; D. Graciano García García.
 - Sesiones mantenidas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones año 2007: 5
 - (*) D. Carlos Fernández de Araoz cesó como Vicepresidente del Consejo y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a raíz de su nombramiento como Director General de la Sociedad el 12 de Diciembre de 2007.
- Nota.- Miembros de la Comisión de Control y Auditoria: D. Carlos Puente Costales; D. Lorenzo Martínez Márquez; D. Jorge Morral Hospital.
 - Sesiones mantenidas por la Comisión de Control y Auditoria año 2007: 4

Propuesta de Remuneración de Consejeros para el ejercicio 2008

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos sociales, tiene encomendado proponer la política de retribución de los Consejeros para cada ejercicio económico. A este respecto la propuesta de la Comisión para el ejercicio 2008 es mantener exactamente la misma política retributiva que existía para el ejercicio 2007. Dicha remuneración es la siguiente:

Se propone que cada uno de los consejeros percibirá una cantidad fija anual de 12.000 euros (que será abonada proporcionalmente si el consejero no hubiera ocupado dicho cargo durante todo el ejercicio), mediante pagos trimestrales, y 3.000 euros en conceptos de asistencia a cada una de las sesiones del Consejo de Administración y a cada una de las reuniones de sus comisiones que tengan lugar durante el ejercicio.

Adicionalmente para los tres consejeros ejecutivos de la Sociedad también se propone que se mantenga la remuneración adicional estipulada en sus contratos vigentes para el ejercicio 2007.